



**CONGRESO
IBEROAMERICANO**
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN

BUENOS AIRES, ARGENTINA
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE 2014

**CONGRESSO
IBERO-AMERICANO**
DE CIÊNCIA, TECNOLOGIA,
INOVAÇÃO E EDUCAÇÃO

BUENOS AIRES, ARGENTINA
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRO 2014

**CENTRO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y
PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA SALUD
DR. CARLOS ALVARADO.**

BOSSIO GRIGERA, P.

CENTRO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA SALUD DR. CARLOS ALVARADO.

Paz Bossio Grigera;
Dirección General de Investigación de la Salud.
Ministerio de Salud de Jujuy.
pazbossio@msaludjujuy.gov.ar

DR. CARLOS ALBERTO ALVARADO. Un camino de conocimiento e investigación en salud

El presente trabajo tiene como objetivo compartir la experiencia de creación del Centro de Gestión del Conocimiento y Promoción de la Investigación de la Salud Dr. Carlos Alberto Alvarado". (CGC Alvarado), Centro Cooperante AR 645.1 OPS/OMS en la Dirección General de Investigación de la Salud (DGIS) del Ministerio de Salud de Jujuy como resultado de la reconversión de una vieja Biblioteca Ministerial.

El Gobierno de Jujuy, en el año 2004, retoma la rectoría y gobernanza de la Investigación de la Salud, primero con el impulso y fortalecimiento del Comité Provincial de Bioética de Jujuy y a partir del 2012, con la creación de la DGIS en también nueva Secretaria de Determinantes de la Salud.

A la Investigación se le asigna físicamente el espacio en donde funcionaba la vieja Biblioteca "Dr. Rocha Solorzano del Ministerio de Salud . El nuevo destino lo encontramos en estado de olvido, ya que en los últimos años la Biblioteca había perdido vigencia y concurrencia.

Entre el material que se encontraba pendiente de catalogación y en un mal estado de conservación, se encontraba el material personal que fuera donado por el Dr. Carlos Alberto Alvarado, más de 3 camionetas de la Dirección de Epidemiología, fueron necesarias para el traslado del el legado que pretendemos poner en valor y jerarquizar.

Aparecían por doquier información sobre Malaria o Paludismo, grande obras dedicados por reconocidos sanitaristas mundiales, fotos de sus viajes, el viejo Manual para la Erradicación de la Malaria, su CV escrito a máquina, su Plan de Salud Rural, entreverándose sus anécdotas en publicaciones de salud actuales, su fuerte presencia se hizo sentir.

El Dr. Carlos Alvarado, jujeño, médico, científico, sanitarista y fundamentalmente humanista, fue puntal de dos de los Hitos Sanitarios más importantes de la Humanidad, la Erradicación del Paludismo del NOA, la Argentina por el año 1945 y en el Mundo, desde 1950 hasta 1964, y la elaboración del Plan de Salud Rural, en el año 1966, antecediendo a la formalización de la Estrategia de Atención Primaria de la Salud en Alma Ata, 1978, como política activa e inclusiva acercando la salud a la gente, "... *Casa por Casa, Persona por Persona...*"¹.

Alvarado paralelamente a sus actividades de sanitarista, desarrolló una intensa actividad científica. Encontramos su nombre asociado a la creación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Tucumán (de la que fue profesor), a la Sociedad Argentina de Patología y Epidemiología de las Enfermedades del Norte Argentino, a la

¹ Alvarado, Carlos Alberto "Pautas para una cobertura sanitaria de las poblaciones rurales" en Medicina Sanitaria y Administración de Salud. Tomo II. El Ateneo. Abril 1978. Buenos Aires.

Universidad de Buenos Aires, donde se doctoró en 1941 y a la Universidad de Portland, que le concedió el título de doctor honoris causa en 1945².

Autor de varios libros y numerosos artículos, en 1974 recibió el premio "Consagración Nacional", el mayor galardón académico argentino de carácter oficial.- Su Tesis de Doctorado, sobre tratamiento del paludismo, que tuvo un padrino de lujo Carlos Fonso Gandolfo y fue publicada en 1941 por la editorial El Ateneo, para luego ser reeditada en 1944 y 1947.²

Por ello, la Dirección General de Investigación, en honor a quien ha dejado su huella en estas tierras para el desarrollo de la Ciencia, la Investigación y fundamentalmente la Salud, propone crear el CGC Alvarado, en su propio ámbito de competencia y responsabilidad.

El Dr. Carlos Alberto Alvarado, en "Por la formación de una conciencia sanitaria en el país.", (1938), afirmaba que: "... el país cuenta con eminentes médicos especialistas en enfermedades. El país necesita médicos especialistas en Salud...

La preocupación de la higiene moderna es la de conservar y mejorar la salud; y los actuales programas deben comprender:

1. Protección de la maternidad e infancia (sin concepto hospitalario)
2. Higiene del niño y el adolescente (física, mental y moral)
3. *Higiene de la alimentación (regímenes alimenticios que satisfagan todas las necesidades fisiológicas del cuerpo humano, para su crecimiento y conservación de la salud)*
4. *Higiene de la Habitación (limpieza, luz, ventilación y calefacción)*
5. *Higiene del Trabajo*
6. *Prevención de las enfermedades no contagiosas (cáncer, cardiopatías, psicosis, etc.)*
7. *Educación sanitaria y propaganda higiénica*
8. *Demografía sanitaria (la contabilidad de la higiene)*
9. *Secciones de estudio e investigación...."*

Estas anticipatorios conceptos, predictivamente planteados por Alvarado, ya hablaba de los Determinantes de la Salud y la Investigación como parte integral de la visión para la construcción de la salud.

Este contexto y esta visión nos dio la oportunidad de definir desde el Sistema público de Salud, misión, roles y competencias para la gestión del conocimiento y la investigación en el campo de la Salud en Jujuy,

El Dr. Alvarado había creado el ejército antimalárico mundial dirigiendo a 329 oficiales internacionales que operaron en 73 países distintos, en una oficina de escasos 6 metros por 4 en la verde y riente Ginebra³.

Nuestro desafío nos planteó el desarrollo de un nuevo espacio en sentido conceptual, institucional y físico, en un espacio de 56 m² colindante al Auditorium, un espacio de alto valor cultural, con capacidad de 300 butacas y declarado patrimonio arquitectónico provincial, el que ha sido recientemente refaccionado, y el Hall como un espacio de usos múltiples, conector entre el Auditorium y la vieja Biblioteca, rodeado de Murales de gran valor cultural, del Muralista Carlos Lara

Don Arturo Jauretche, señalaba en 1970 que: "Carlos Alvarado, Investigando sobre, durante largos años, llevó a comprobar que a diferencia de las larvas del mosquito clásico del paludismo, que prosperaban en un ambiente húmedo y sombrío,

² KOHN LONCARICA ALFREDO G., et al. *Nacionalismo e internacionalismo en las ciencias de la salud: El caso de la Lucha antipalúdica en la argentina En Asclepio-Vol XLIX-2- CSIC. España. 1997*

³ UNESCO. (1960) El Correo de la Unesco. Año XIII, pag. 7. Abril

el mosquito vehículo de la enfermedad en la zona, necesitaba que su larva tuviera exposición solar y aguas limpias.

Este descubrimiento es técnicamente mucho más importante que el que se atribuyó el Dr. Houssay, producto de la casualidad y la comprobación ajena. y lo es mucho más si se lo considera del punto de vista social y nacional.

Sobre la base de su descubrimiento y apelándose a una detetización sistemática y a una acción masiva, el paludismo desapareció del Noroeste argentino en menos de dos años. ¡De 120.000 casos anuales, la estadística bajó a 120! ¡Al 1 por 1.000! Se realizó la más grande hazaña de la medicina argentina y tal vez de la mundial.

Luego de su paso sanitario por el Mundo, erradicando el Paludismo, el Dr. Alvarado regreso a su querido Jujuy, se instala en Lozano, donde es propietario de un pequeño "motel" que le ofrecerá su hospitalidad..."⁴.

Allá en Lozano se estaba gestando, otro Hito Histórico Sanitario Mundial, entre Cerros y música clásica...la Atención Primaria de la Salud, nuevamente la Mano, la Razón y el Corazón de Alvarado llevando Salud de Jujuy al Mundo.

El Plan de Salud Rural, oficialmente presentado por Alvarado, en 1966, en Tilcara, que suponía la construcción de áreas programáticas, teniendo en cuenta la accesibilidad, la población, características geográficas y demográficas, pautas culturales, significó el nacimiento de la Estrategia de la Atención Primaria de la Salud. Que posteriormente en 1978, la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, durante la Conferencia Mundial de Alma - Ata, recomendó la adopción de esta estrategia para todo el mundo y la denomina Atención Primaria de la Salud⁵.

En el año 2012, el Ministerio de Salud de la Nación instituyó el Premio Merito a la Salud Pública Doctor Carlos Alberto Alvarado.

El camino ya estaba marcado...

DEFINIENDO LA VISION Y LA MISION

En Jujuy, el interés por la investigación de la Salud ha ido creciendo progresivamente en cantidad y calidad en los últimos años. Investigar en salud significa generar conocimiento para comprender mejor los problemas que afectan la salud de la población y a partir de ello proponer estrategias y soluciones. En ese sentido, la investigación es una función que todo sistema de salud requiere cumplir puesto que ello contribuye con la prevención y control de los problemas sanitarios.

Como señalábamos, en enero del año 2012, se crea la Dirección General de Investigación de la Salud (DGIS) con el objetivo principal de Gestionar el Conocimiento y Promover la Investigación de la Salud en el marco de la Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias del Ministerio de Salud de Jujuy.

Este nuevo marco para la Investigación de la Salud en el conjunto de los Determinantes de la Salud, nos ha obligado a dar una relectura de lo que entendíamos por Investigación desde el Sistema de Salud, en nuestro caso para Jujuy. Comenzamos una nueva etapa con un plantel de recurso humanos muy limitados una profesional, una administrativa y una bibliotecaria, y algunos voluntarios que nos ayudaron a darle forma al proyecto.

⁴ Jauretche, Arturo. *¿Quién es el Dr. Alvarado?* en *Los profetas del odio*. Editorial de Arturo Peña Lillo. Buenos Aires. 1967.

⁵ Ministerio de Salud. Resolución N° 1188/2012. Premio Merito a la Salud Pública Doctor Carlos Alberto Alvarado.

En principio, entendimos que la Investigación de la Salud, se integra en una gran red de actores productores/consumidores de información y conocimientos de, desde y para la salud, que se abre a otras aéreas como la investigación educativa, biológica, económica, administrativa. En un tiempo muy particular, la era digital, las comunicaciones, la convivencia de lo global y lo local.

La Provincia de Jujuy se encuentra en el extremo Noroeste de la Argentina, comprende el 1,9 % del territorio Argentino (53.219 Km²) y posee amplia diversidad de ambientes naturales y culturas ancestrales. En sus límites conviven selvas, quebradas, desiertos, salinas y valles. Limita con una sola provincia Argentina, Salta, al Sur y al Este, tiene 320 Km. de frontera con Bolivia hacia el Norte y 130 Km. de frontera con Chile hacia el Oeste. Está subdividida en 16 departamentos. La capital de la provincia, San Salvador de Jujuy, se encuentra a menor distancia de países como Bolivia, Chile y Paraguay, que de Buenos Aires, capital de la República Argentina.

La formación de recursos humanos universitarios es crítica La población total es de 670000 habitantes y la provincia cuenta solo con el 6.1% de profesionales en general, sin discriminación de profesionales de la salud específicamente, siendo una de las provincias con menos profesionales junto con Chaco, Misiones y Santiago del Estero⁶.

La Universidad Nacional de Jujuy, cuenta con la carrera de Educación para la Salud, en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y coexisten dos sedes de Universidades Privadas, pero solo una de ellas cuenta con alguna carrera relacionada a la salud, **Licenciatura en Psicología** (UCSE, Sede Jujuy).

La formación Superior encuentra su mayor desarrollo en el Nivel Terciario, en tanto se cuenta con la Tecnicatura en Agentes Sanitario y Enfermería, en varias Instituciones de Formación Superior No Universitaria siendo las carreras mayormente elegidas por lo jóvenes con intereses en el campo de la salud. Otras tecnicaturas son sobre Farmacia, Acompañante Terapéutico y Esterilización.

Los profesionales médicos se forman fuera de la Provincia, por lo que el desarrollo de la investigación médica vinculado a la Universidad es muy baja con aisladas excepciones de cooperación más del tipo personal entre profesionales colegas y universidad basados en relaciones interpersonales más que institucionales.

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)⁷, sólo cuenta con 9 investigadores en la Provincia, entre los cuales ninguno corresponde al área de Ciencias Biológicas y de la Salud. A Nivel Región NOA y específicamente en Ciencias Médicas solo se cuenta con 14 investigadores⁷ en Salta y 7 en Tucumán.

En este contexto la investigación en salud en Jujuy hace otros recorridos, como aquellos que hizo Alvarado, “nacionalizando la Ciencia”, en palabras de Alfredo Kohn Loncarica.

INVESTIGAR EN SALUD

La investigación en Salud Pública tiene como objetivo fundamental indagar, analizar y explicar la distribución del estado de salud de las poblaciones, los factores que lo determinan, y las respuestas organizadas socialmente para hacer frente a los problemas de salud en términos colectivos.

Su propósito es, por consiguiente, generar y gestionar los conocimientos necesarios para entender las causas y determinantes que influyen en las condiciones de salud con una perspectiva poblacional, así como evaluar y explicar el efecto que

⁶ INDEC. Distribución De La Población De 15 Años Y Más Según Máximo Nivel Educativo Alcanzado Por Sexo. Total Del País Según Provincias. Censo 2010.

⁷ CONICET (2014) Oficina de Información Estratégica en RRHH Gerencia de Recursos Humanos. Abril.

ejercen en dichas condiciones las diferentes políticas, intervenciones y mecanismos de organización de sistemas y de prestación de servicios de salud.

El conciliar el valor de la *excelencia* exigida por la comunidad científica y la *pertinencia* con respecto a las necesidades y resolución de los problemas de salud de las personas y la comunidad exige que los decisores promuevan la actividad científica en las políticas de la salud.

Estudios realizados hacia los fines del Siglo XX han subrayado el escaso desarrollo de la investigación en salud pública en América Latina y el Caribe, y han llamado la atención sobre el notorio predominio de la investigación biomédica y clínica en relación con la investigación en salud pública⁸. Dentro de este campo disciplinario, se destaca de manera especial la necesidad de fortalecer las capacidades regionales de investigación en sistemas de salud.

Los Sistemas y particularmente el de Salud, encuentran su fortaleza en las competencias y habilidades de las personas que lo integran, por ello acompañar desde el propio Sistema el desarrollo de las competencias necesarias para brindar la mejor salud, se torna en un imperativo institucional.

Por ello, los Sistemas de Salud, en términos de calidad, efectividad y eficacia dependerán del nivel de desarrollo y conocimiento de los Agentes y Equipos de Salud que lo conforman.

En el ámbito Internacional, la Organización Panamericana de la Salud, sostiene que *“la Investigación de gran calidad es esencial para la equidad, la salud y el desarrollo socioeconómico, y para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) relacionados con la salud”*⁹.

La Gestión del conocimiento científico y técnico, *con especial énfasis en aspectos relacionados con la ética de la investigación y buenas prácticas*, ha sido establecida como uno de los principales focos de acción de la OPS/OMS en la Estrategia de Cooperación con Argentina para el período 2008-2012.

En este sentido, para promover la generación de investigaciones pertinentes, éticas y de gran calidad, el Ministerio de Salud deben ejercer activamente la rectoría y gobernanza de las Investigaciones en Salud que necesita, con apoyo de otros actores estatales y de la sociedad civil.

En este mismo sentido, la Agenda de Salud para las Américas 2008-2017, afirma que se necesitan investigaciones para responder eficazmente y se refiere a Aprovechar los Conocimientos, la Ciencia y la Tecnología, señalando en el punto 68 que *“La bioética tiene que difundirse y aplicarse más en los países de las Américas, para resguardar la calidad de la investigación y el respeto a la dignidad de las personas, salvaguardar la diversidad cultural y la aplicación de los conocimientos en salud, así como su aplicación en la toma de decisiones en salud pública.”*¹⁰

El fortalecimiento y rectoría de los Sistemas Nacionales y Provinciales de Investigación para la Salud y la cooperación regional, nacional e internacional son vitales para afrontar los retos de salud que persisten en un contexto de inequidad, rezago en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, cambios epidemiológicos,

⁸ Pellegrini A, Almeida N, Trostle J [Internet]. La investigación de la salud en América Latina y el Caribe. Tendencias y Desafíos. En: Sánchez DM, Bazzani R, Gómez S. Prioridades de Investigación de la salud colectiva en América Latina, Montevideo: Grupo de Estudios en Economía, Organización y Políticas Sociales (GEOPS), Ediciones Trilce; 1998. Disponible en: http://www.idrc.ca/es/ev-22961-201-1-DO_TOPIC.html Consultado Noviembre del 2010.

⁹ OPS Política de Investigación para la Salud. CD49/10. 10 de julio del 2009. http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=1150&Itemid=677&lang=es (consultado el 11 de Noviembre del 2009)

¹⁰ Organización Panamericana de la Salud. Agenda de Salud de las Américas. 2008-2017. Panamá. 2007.

crisis de alimentos, cambio climático y cambios demográficos profundos que desfavorecen a los países más pobres.

A los fines de cumplimentar los objetivos planteados en la Agenda de Salud de las Américas y los compromisos asumidos a nivel provincial, regional y nacional, ha sido necesario promover la formación de los recursos humanos de salud, desde los propios sistemas y en articulación con otros actores, en cuanto a las competencias y habilidades en materia de investigación en salud que estos requieren.

Esta es la única manera de articular la investigación y la innovación con las prioridades del desarrollo social y la salud pública, y de garantizar la congruencia en la asignación de fondos y la formación de recursos para la investigación.

La OPS aprobó en el 49º Consejo Directivo de la OPS, con el apoyo decidido de sus Estados Miembros el documento CD49/10 sobre la Política de Investigación para la Salud, ratificada por la Resolución CE144.R19 en la 144ª Sesión del Comité Ejecutivo de la OPS/OMS. Constituyéndose así en la primera Política Regional sobre Investigación ratificada por los Estados Miembros de la Organización Panamericana de la Salud. Esta Política se elaboró tomando en cuenta las exhortaciones de la comunidad internacional a concebir un enfoque estratégico para mejorar la gobernanza y rectoría de la investigación y fortalecer las funciones esenciales de salud pública.

Con esta intención, la OPS hace su aporte para armonizar, alinear y facilitar la aplicación en las Américas de estrategias mundiales de gestión del conocimiento e investigación, incluyendo la Estrategia de la OMS en Investigación en Pro de la salud y la Estrategia Mundial y Plan de Acción sobre Salud Pública, Innovación y Propiedad Intelectual.

La estrategia de la OMS en pro de la investigación para la salud, se centra en la gestión y la organización de las actividades de investigación dentro de la OMS y en el apoyo prestado a los países que lo necesiten para el fortalecimiento de los Sistemas de Investigación para la salud. Instando a los Estados Miembros a que: “establezcan, según sea oportuno y apropiado, mecanismos de gobernanza de las investigaciones en pro de la salud, para velar por que se apliquen rigurosamente normas y estándares de investigación adecuados, *y en particular se proteja a los seres humanos participantes en las investigaciones, y promuevan un diálogo abierto entre los formuladores de políticas y los investigadores acerca de las necesidades, la capacidad y los problemas nacionales en materia de salud*”

En términos de Cooperación Internacional, la Nota Estratégica: Cooperación Técnica de la OPS/OMS con la Argentina 2008-2012, establece como uno de los principales Foco de Acción para las prioridades acordadas, “la Gestión del conocimiento científico técnico, incrementando el acceso a las bases de datos e información y contribuyendo al desarrollo de la investigación en salud y a la utilización de los resultados en la gestión del sistema y los servicios de salud, *con especial énfasis en aspectos relacionados con la ética de la investigación y buenas prácticas.*”¹¹

En síntesis, la visión de la DGIS ha sido generar en el Sistema Público de Salud, un espacio que permita aprovechar y optimizar la aplicación de las nuevas tecnologías de información y comunicación para la gestión del conocimiento y promoción de la investigación.

La Comisión de Investigación en Salud para el Desarrollo de la OMS, ha identificado en el año 1990, que existe una gran disparidad entre los recursos aplicados a la investigación en salud dirigida a las necesidades de la población de los países menos desarrollados, y la magnitud de sus necesidades de salud.

¹¹ OPS Nota Estratégica: Cooperación Técnica de la OPS/OMS con la Argentina 2008-2012 <http://www.amro.who.int/spanish/d/csu/NotaEstrat%C3%A9gicaECP-ARG.pdf>

De acuerdo a los resultados de su análisis se estimó que menos del 10% de los recursos de investigación de salud globales estaban aplicándose a los problemas de salud de países en vías de desarrollo o subdesarrollados. Este desbalance es popularmente conocido como el “10/90 gap” o desequilibrio 10/90.

El Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. ARGENTINA INNOVADORA 2020. Lineamientos Estratégicos 2012-2015, señala que los desafíos cobran cada vez una mayor envergadura: enfrentar problemas vinculados con la disponibilidad de bienes y servicios básicos (agua, energía, alimentos) y con la salud de poblaciones que envejecen o que están expuestas a la pobreza o a nuevas enfermedades que plantean la compleja vinculación entre naturaleza y sociedad.

La brecha planteada, no solo impacta en los aspectos de producción, disponibilidad y accesibilidad a los resultados de la investigación, como Derechos Humanos, sino también en la generación, propiedad y uso del conocimiento como herramienta para la gestión de salud.

En este sentido, integrar la gestión del conocimiento a través de las Bibliotecas y la promoción de la Investigación, a través de las actividades de la DGIS, resultó una experiencia exitosa a los fines de fortalecer la rectoría del Sistema de Salud de Jujuy en términos de Investigación de la Salud.

La nueva Secretaria de Determinantes de la Salud, se ocupa de un “conjunto de factores personales, sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o poblaciones” y comprenden los comportamientos y los estilos de vida saludables, los ingresos y la posición social, la educación, el trabajo y las condiciones laborales, el acceso a servicios sanitarios adecuados y los entornos físicos. Combinados todos ellos, crean distintas condiciones de vida que, sostiene Michael Marmot¹², ejercen un claro impacto sobre la salud. Los cambios en estos estilos de vida y condiciones de vida, determinan el estado de salud.

Por ello, la Investigación de la Salud en el marco de los Determinantes de la Salud, nos obligan a mirar la Investigación de la Salud en el plexo de nuevos espacios y actores productores/consumidores de conocimientos y la Política Científica local planteada por el Gobernador.

INVESTIGAR EN SALUD EN JUJUY

En Jujuy, se ha evidenciado un gran interés por las “cuestiones de la ciencias o la investigación”. Estas inquietudes deben transformarse en competencias e integradas en proceso de generación de conocimiento local atento las necesidades locales y los recursos humanos disponibles e ir generando y fomentando “vocaciones científicas en salud”, este es un objetivo principal a mediano y largo plazo.

El mayor desarrollo de la Investigación de la Salud en Jujuy se ha dado desde el propio Sistema Público de Salud y no tanto desde la Universidad y el Sistema Científico, como se supondría, teniendo en cuenta que no contamos con Investigadores del CONICET en el área de la Salud.

Hemos diseñado un conjunto de actividades, gratuitas, de acceso público y con profesionales de gran calidad académica y de gestión. Todas las actividades son declaradas por de Interés para la investigación de la Salud por resolución ministerial.

La Provincia de Jujuy, requiere que todas las profesiones desarrollen y utilicen competencias de investigación, como parte integral de las prácticas profesionales.

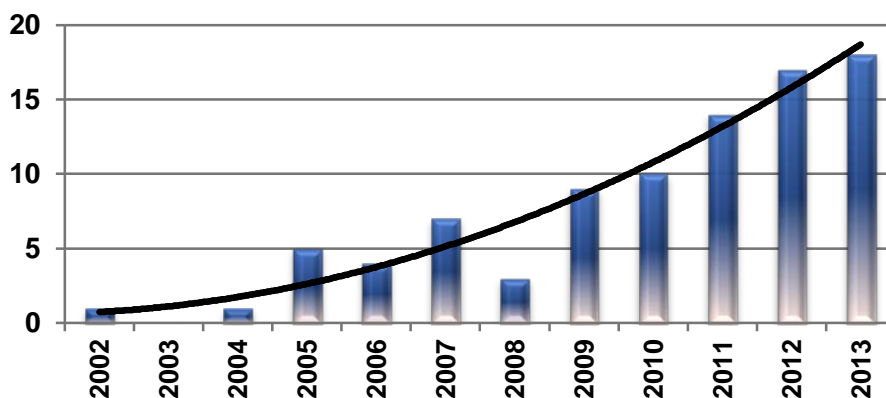
Investigar no es solo una cuestión metodológica, sino que requiere de herramientas para la gestión de la investigación como una estrategia de desarrollo de

¹² Marmot, Michael. “Determinantes de la Salud” en Conferencia Internacional de Salud para el Desarrollo: derechos, hechos y Realidades. Buenos Aires 30/15

la ciencia y mejora en el campo de la salud y herramientas de redacción científica, trabajo en grupo, búsqueda bibliográfica, entre otros.

Desde el año 2008 se ha acompañado la postulación de los profesionales jujeños en las Becas Carrillo Oñativia de la Comisión Nacional Salud Investiga, del Ministerio de Salud de la Nación. Los resultados han sido más que alentadores y en ellos se evidencia el interés por la Investigación de la Salud. (Grafico 1)

Grafico 1: Investigadores Jujeños Becas Carillo Oñativia 2002-2013



Incremento progresivo y sostenido de investigadores becarios, desde hace una Década, esto ha significado ubicarnos en espacios especiales por cantidad de Investigadores ganadores de Becas, estando en el año 2013, en el 3° lugar y el 2012, en el 4°. (Grafico 2)

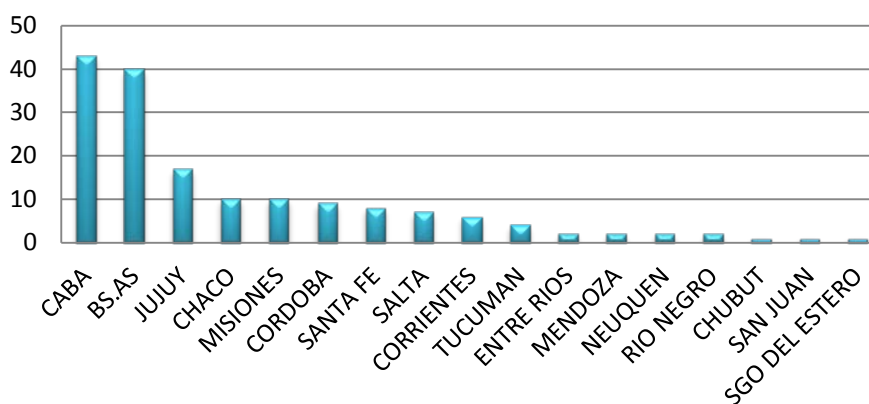


Grafico 2: Becas Carrillo Oñativia 2013 Comisión Nacional Salud Investiga. Ministerio de Salud.

En términos económicos, este interés se traduce en ingreso provincial por becas de Investigación de la Salud, inversión que ha ido creciendo progresivamente, representándose en más de \$ 2147700, en los últimos años (Tabla 1).

Tabla 1. Investigadores/Financiamiento Becas 2008-2013

INVESTIGADORES BECARIOS	AÑO	\$ BECA	\$ BECAS
3	2008	19300	57900
9	2009	25600	230400

10	2010	25600	256000
14	2011	25600	358400
17	2012	33000	561000
18	2013	38000	684000
71			2147700

Estos resultados de gestión ininterrumpida, sostenida y fortalecida llevada adelante por el Gobierno de Jujuy, se traduce en el interés de los Profesionales Jujeños por la investigación de la Salud Pública.

Son en este momento las Becas Carrillo Oñativia, el camino de disminución de una brecha de inequidad en Investigación y que en Jujuy, está gestionando el cambio, si tenemos en cuenta que Jujuy tiene 0.027 Investigadores Carrillo Oñativia (Personas Físicas) cada 100.000 hab.

Jurisdicciones que tiene Facultades de Medicina y mayor diversidad de carreras vinculadas a la Salud, lejos están de esta relación, si bien es cierto que cuentan con otras fuentes de financiamiento de investigación, vemos en el 2013 que CABA, 0.015, Buenos Aires, 0.003, Santa Fe 0.003 y Chaco 0.009 Investigadores Carrillo Oñativia cada 100.000 hab.

Se ha acrecentado el número de becarios ganadores de Becas Carrillo Oñativia y esto ha significado un incremento de inversión de Actividades Científicas y Tecnológicas de más del 600%, en el periodo 2008-2013. (Gráfico 3)



Gráfico 3: Financiamiento por Becas de Investigación de la Salud en Jujuy. (2008-2013).

Jujuy, siguiendo el legado del Dr. Carlos Alvarado, ha tomado como propia la idea global de Investigación de la Salud, como constructo de diversas disciplinas y experiencias, saberes tradicionales y conocimientos científicos.

En el Primer semestre del 2013, hemos iniciado actividades declaradas de interés para la investigación de la salud y se han inscripto más de 570 personas que han participado en Encuentros de investigación; Herramientas para investigar; Cine ciencia saludable en vacaciones de invierno; Talleres de escrituras científica; Practicas profesionalizantes y Pasantías universitarias.

Estas acciones, han conllevado a un incremento considerable en las investigaciones. Se han presentado en los últimos 5 años para ser evaluados por el Area de Evaluación científica y ética del Comité Provincial de Bioética, más de 150 protocolos de investigación, en los que han participado más de 20000 jujeños en investigación de la salud, el 85% de la participación es a través de encuestas,

Por ello, la importancia de contar con el desarrollo de competencia de investigación que comprendan desde aspectos metodológico a aspectos ético y jurídicos. Con respecto a estas competencias, existen numerosas normas éticas y jurídicas provinciales, nacionales e internacionales relativas a la Investigación de la Salud, que deben armonizarse, muchas de las cuales inciden fuertemente en el campo de la Investigación educativa.

Existen numerosas guías éticas y operativas internacionales relativas a la investigación en salud humana, Jujuy, ha Adherido a la Resolución 1480/11, Guía para Investigaciones con Seres Humanos y Disposición N° 6677. Régimen de Buenas Prácticas para Investigación en Farmacología Clínica de la ANMAT del Ministerio de Salud de la Nación.

Los temas éticos y jurídicos de la investigación, ya no quedan relegados solamente al Consentimiento Informado, este plexo normativo se debe armonizar para el desarrollo justo y equitativo de la ciencia en el campo de la Medicina, las Ciencias de la Vida y las tecnologías asociadas, en tanto se aplican a seres humanos, a la biosfera y a la cultura, de esta forma se incorpora en el campo de la Investigación de la Salud, como nuevas abordajes de las dimensiones sociales, culturales, legales y ambientales a ser tenidos en cuenta.

LA METAMORFOSIS DE LA BIBLIOTECA

El día 10 de Abril del 2012 comenzó a trabajar un equipo de puesta en valor de las Bibliotecas, al finalizar el trabajo se habían expurgado 130 cajas de material científicamente superado, que se encuentra en depósitos.

Parte de la Biblioteca personal del Dr. Carlos Alvarado, se encontraba allí y se decide institucionalizar el espacio, con el fin de recuperar parte de nuestra identidad, historia y patrimonio sanitario de Jujuy, en un merecido y debido reconocimiento al Dr. Carlos Alvarado.

En esa etapa la DGIS, se encontraba en su etapa fundacional, y para ello se propuso la creación del CGC Alvarado, como centro Cooperante de la OPS **AR645.1** dejando ir a la vieja Biblioteca.

La Biblioteca trabajando puertas adentro, pero la DGIS debía comenzar a funcionar, y en virtud de ello, se organiza el Primer Plan Operativo Anual 2012-2013 Por 1 año cerramos las puertas y con el acompañamiento y orientación del Centro de Gestión del Conocimiento de la OPS Representación Argentina, comenzamos a poner en valor científico, sanitario, cultural y patrimonial el acervo sanitario de la Provincia de Jujuy.

El CGC Alvarado, se organizó en espacios dinámicos de Acceso al Conocimiento, que se encuentran en proceso de inventario, catalogación y registro permanente.

INTEGRANDO TEXTOS Y CONTEXTO

En los últimos años las bibliotecas y centros de información y documentación han iniciado procesos de modernización y transformación, adaptando y mejorando sus recursos y servicios a un nuevo entorno informacional, tecnológico y organizacional.

Como sostiene, Gervan (2004)¹³, la razón de ser de una biblioteca es el usuario final, y sus necesidades y demandas de información deben volver a ser el foco de atención de las bibliotecas y los centros de información.

Entre los principales factores que propiciaron esta necesidad de modernización y transformación se encuentran: 1) Crecimiento exponencial de la producción bibliográfica; 2) Impacto de las tecnologías de comunicación e información en la educación (nuevas modalidades de educación no presencial – a distancia-, en la

¹³ Gervan, (2004) La Gestión del Conocimiento en Bibliotecas y Centros de Información. White Papers –2° JBD. Junio 2004

industria de la información (nuevas modalidades de producción, distribución, acceso y uso de la información, con una marcada tendencia hacia los soportes digitales), y en las posibilidades de acceso a la información sin límites temporales ni geográficos a través de la red Internet (explosión tecnológica); 3) Cambio organizacional; 4) Restricciones presupuestarias, entre otros

En este contexto, en el mundo entero se está avanzando hacia nuevos modelos de Gestión del Conocimiento, y se encuentran, con mayor o menor grado de avance, en procesos de transición del modelo de biblioteca tradicional hacia modelos de biblioteca informatizada/automatizada, electrónica/digital y virtual, y/o de una combinación equilibrada de recursos y servicios de todos estos modelos: biblioteca híbrida.

Ser Centro Cooperante de la OPS/OMS, nos habría nuevos caminos y desafíos, como ser parte de la Biblioteca Virtual de Salud y poder aportar la colección Alvarado a la Biblioteca Virtual en Salud Historia y Patrimonio Cultural de la Salud (BVS HPCS).

Esta última iniciativas es de cooperación técnica entre instituciones e individuos, inicialmente localizados en América Latina y el Caribe, con el objetivo de fortalecer y valorizar la historia y el patrimonio cultural de la salud como parte integrante de los sistemas nacionales de salud y promover su amplia difusión pública para aumentar la conciencia social sobre su importancia para el desarrollo de la salud.

El modelo de cooperación técnica de la BVS maximiza el intercambio de información, experiencias y conocimiento entre instituciones e individuos, promoviendo la creación y la sostenibilidad de una red de fuentes y flujos de información tratados como bienes públicos cuyo objetivo es la contribución al desarrollo de las capacidades de acceso, generación, publicación y uso de la información y del conocimiento científico y técnico en salud. La Historia, como área de cooperación técnica de la BVS HPCS constituye el dominio de la información y del conocimiento científico, investigación y reflexión crítica con el objetivo de la comprensión del presente y del futuro.¹⁴

La gestión y producción del conocimiento y la investigación se debió enmarcar en los Determinantes de la Salud, adicionando a la información generada en salud la información generada, producida y fundamentalmente vivida en otros sectores, como el educativo, el del trabajo, el ambiental, integrándose en nuevos abordaje e interconexiones de paradigmas y disciplinadas que se deben integrar en redes del conocimiento, y apelando a las nuevas tecnologías fundamentalmente

Como corren los tiempos de hoy, la transferencia de los resultados de la atención de la salud o de la investigación deben ser registrados y compartidos de manera rápida, estableciendo canales y mecanismos flexibles para la difusión de la información y el conocimiento científico-técnico en salud.

La DGIS y la CGC Dr. Alvarado se organizaron en tres Áreas

1. Promoción de la investigación de la salud
2. Gestión del conocimiento
3. Redes de conocimiento
1. Promoción de la Investigación

Se estableció como objetivo del Área. Promover la Investigación de la Salud en el marco de los Determinantes de la Salud, para ello se han implementados diversos Programas

PROGRAMA EVALUACIÓN ÉTICA Y REGISTRO DE INVESTIGACIÓN con el fin de operativizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de ética de la

¹⁴ OPS (2007) Biblioteca Virtual en Salud Historia y Patrimonio Cultural de la Salud. São Paulo - Noviembre

investigación, a través del Comité de Ética de la Investigación de la Salud, el que depende administrativamente de la DGIS. Es el primer Comité constituido en el NOA, como reconversión en la función de evaluación de protocolos de investigación del Comité Provincial de Bioética de Jujuy, creado por Ley N° 5009 en 1997.

PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, tiene por objetivo Promover el interés por la Investigación en general y de la salud en particular, destinado a Personal del Sistema de Salud, estudiantes Terciarios y Universitarios y postulantes a becas de investigación y se canaliza a través de:

- a) BECAS PROVINCIALES DE INVESTIGACION DE LA SALUD DR. CARLOS ALVARADO, el Gobierno de Jujuy, financia con recursos propios 12 becas de investigación por un monto total de \$ 405.000 para el 2014, siendo la 4° provincia en el país en contar con becas provinciales. Se prevé incorporar como mínimo 30 profesionales, técnicos y estudiantes por el periodo 2014-2015 en investigaciones de la salud, en equipos interdisciplinarios e intersectoriales, incrementando en un 200% (de 15 a 45 estimado), el número de investigadores promedio de los últimos 4 años.
- b) TALLER MUNICIPIO INVESTIGA Y EQUIPOS DE SALUD, para Promover la producción local, intersectorial e interdisciplinaria del conocimiento en salud, realizado en Agosto-Septiembre del 2014, con más de 100 participantes. Es la primer iniciativa en Argentina y Latinoamérica que promueve la investigación de los municipios como actores productores de conocimientos
- c) ENCUENTROS DE INVESTIGACIÓN Los temas han sido: Metodología de la Investigación Socio Sanitaria; Determinantes de la Salud; Salud Pública; Trabajo en Equipo, Autoestima y Liderazgo; Búsqueda Bibliográfica; Ciencia, Tecnología y Sociedad; Epidemiología e Investigación; Ética de la Investigación, y Redacción y Publicación de Salud Pública, realizados en el años 2012 y 2013, con la participación de más de 600 asistentes y Pausas Activas en todos los Encuentros
- d) "HERRAMIENTAS PARA INVESTIGAR", con una abordaje teórico práctico para la formulación y presentación a las Becas Carrillo Oñativia u otras, en el 2013, con más de 50 asistentes
- e) "PAUTAS DE REDACCIÓN CIENTÍFICA", orientar y fortalecer las competencia comunicacionales en forma escrita, en el 2013 con más de 40 asistentes
- f) TUTORIAS Y ORIENTACION EN INVESTIGACION, encuentros individuales para la guía, orientación, discusión y debate de ideas de investigación, desarrollo de redes, entre otros.
- g) CONGRESO APS Otras actividades que realizamos, se vinculan al Comité Científico del Congreso de APS, posicionado como uno de los más importantes de América, con 3000 participantes, espacios de debates e intercambios de experiencias, Talleres, Conferencias, Ferias de la Salud, una verdadera fiesta del Conocimiento, y establecida por el Gobierno de Jujuy de acceso público y gratuito para todos.

PROGRAMA CIENCIA JOVEN, tiene por objetivo Promover en los Jóvenes el interés por la Investigación en general y de la salud en particular, desde la formación en el Nivel Medio y los Estudios Superiores, con propuestas innovadoras, creativas y tecnológicas, se canaliza principalmente a través del Ciclo Cine Ciencia. En el año 2012, participaron 132 jóvenes y el año 2013,

intensificamos el ciclo, y tuvimos 78 asistentes. Estamos revisando la estrategia para el año 2014.

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN, tiene como objetivo Comunicar y compartir documentación e información para una mejor toma de decisión y planificación de las acciones individuales y colectivas de salud, se canaliza a través de la Red Social Facebook InvestigaSaludJujuy, con un Número total de 1300 personas que vieron las publicaciones, en el periodo abril-septiembre 2014, con un promedio semanal de 220 dependiendo la información publicada, siendo el 77% mujeres, siendo el 66% de entre 18 y 44 años.

También se ha producido un E Book, con los resúmenes de las Investigaciones 2002-2013 de las Becas Carrillo Oñativia.

II. Gestión del conocimiento

Se estableció como objetivo del Área: Gestionar el conocimiento de la salud en el marco de los Determinantes de la Salud

A tal fin focalizamos la organización del área a través de la Puesta en Valor y sociabilización de distintas Bibliotecas

BIBLIOTECA PERSONAL DEL DR. CARLOS ALBERTO ALVARADO, identificación, inventario, catalogación y registro. Los documentos del Dr. Carlos Alvarado están siendo Inventariados, Sellados, Rotulados y ordenados en vitrinas, más de 200 documento catalogados, aún está en proceso. La Filia. Dr. Alvarado ha propuesto la donación de 150 libros pendiente de aceptación. Esta biblioteca concentra material de Paludismo de todo el mundo producto de los viajes de Alvarado en su misión de Erradicación del paludismo a Nivel Mundial.

BIBLIOTECA DE SALUD PUBLICA EX BIBLIOTECA Dr. ROCHA SOLORZANO, selección, expurgo, inventario, catalogación y registro. Expurgo y Selección Positiva y Negativa de los distintos documentos: libros, folletos, boletines, revistas, diarios, índices, tablas, etc., revisados, seleccionados y separados por temas, para determinar que material se da de baja y cual queda. Se completaron, armaron y rotularon más de 200 cajas, 130 fueron remitidas a depósito para disponer destino final. Se han catalogado más de 250 documentos.

ESPACIO JUJEÑO DE DOCUMENTACION, inventario, catalogación y registro.

BIBLIOTECA DIGITAL. 32000 libros de interés general. Se encuentra en las terminales informativas bibliografía de interés general accesible al público.

BIBLIOTECA VIRTUAL BVS JUJUY, Centro Cooperante AR645.1, OPS/OMS
En proceso de implementación Biblioteca de la Mujer; Biblioteca Móvil Y Biblioteca Infantil

FORMACION DE RECURSOS HUMANOS

El CGC Dr. Alvarado cumple un rol esencial en la formación de Recursos Humanos para la Gestión del Conocimiento en y para la Salud, por Convenio Ministerial, es sede de las prácticas profesionalizantes de los alumnos de 2° año de la Tecnicatura Superior en Bibliotecología del I. E. S. N° 7 "Populorum Progressio - In. Te. La."

Los alumnos han realizado 105 hs de prácticas en el Centro, llevando adelante innovadoras e interesantes intervenciones educativas socio-sanitarias en la comunidad.

- o Investigación Bibliográfica sobre Seguridad Vial e Historia Sanitaria local.
- o Promoción de Lectura Saludable. "Leer y Aprender Jugando". Temas. Seguridad Vial, Salud Bucal y Salud Materna Infantil. a) 6 intervenciones, 180 participantes. Area

Salud Escolar y Consultorios Externos. Centro Sanitario Dr. Alvarado; b) intervenciones Congreso de APS 2013, 140 participantes y c) 1 intervención en Expoeducativa 2012; 80 participantes sobre Nuevo rol del bibliotecario.

o Proceso Técnicos. Catalogación Biblioteca Dr. Alvarado. 123 Hojas de Carga de Datos.

Durante el 2012-2013, se sistematizó y puso en valor documentos con información sanitaria, epidemiológica y estadística, sobre campañas de prevención y promoción en salud, normas técnicas y guías e Investigaciones producidas en Jujuy.

CONSULTA EN SALA

Desde abril a noviembre del 2013, 294 personas han consultado la Biblioteca, incrementando la cantidad de consultas mensuales, de 14 asistentes en abril a 71 en noviembre, tanto en consulta de libros impresos, como consultas on line y en la BVS Argentina.

Se ha logrado cambiar el perfil del usuario ya que anteriormente solo era consultada por alumnos de la escuela primaria vecina. En el mes de mayo se han recibido 120 consultas siendo hasta el momento el momento de mayor acceso a la Biblioteca.

Los nuevos usuarios son estudiantes y profesionales, de nivel terciario y universitario de carreras de Educadores para la Salud, Enfermería, Agentes Sanitarios, Antropología, Biología, Instrumentadores, Técnicos en Laboratorio y Lic. en Trabajo Social. Los principales temas consultados han sido Chagas, Salud Publica, Educación, Adicciones, Nutrición, Salud Sexual y Reproductiva, Salud del Adolescente, entre otros.

CAPACITACION EN BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA ON LINE

Se ha implementado una oferta de servicios variados con respeto a las capacitaciones en búsqueda bibliográfica on line de la información en salud pública.

Se han realizado Talleres de Búsqueda Bibliográfica on line, con más 100 participantes y se han implementado el servicio de capacitaciones personalizadas, de un promedio de 1½/2 hs por consultante. Se realizan los martes y los jueves de 10 a 12, previa anotación.

BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA Diferentes áreas de Nivel Central y de los Hospitales solicitan búsquedas sobre temas específicos

AULA TICS Y SALUD. Se está trabajando en la implementación de un Salón de usos y formas múltiples, para videoconferencias, cursos on line, gestión del conocimiento con nuevas tecnologías, en proceso de readecuación. Se prevé un salón con mobiliario móvil que pueda adecuar el espacio a diversas actividades, como cursos, encuentros virtuales, cine debate, presentación de libros, etc., aún pendiente de culminación.

Es importante destacar el trabajo extra muro que realiza la Biblioteca en la divulgación del conocimiento a través de propuestas como Mamá Lectora, Pone el Cerebro en Movimiento y Más Lectores Más Salud, en Ferias de Salud, Eventos institucionales, Actividades Juveniles y Escuelas.

TALLER ARTE, LECTURA Y SALUD. Hospital Pablo Soria. Grupo de la Asociación Juntos es Mejor de contención a pacientes.

III. Redes de conocimiento

Se estableció como objetivo del Área, Promover y fortalecer el trabajo en redes de la gestión del conocimiento y de la investigación en salud en el marco de los Determinantes de la Salud

- OPS/OMS Cooperación Centro de Gestión del Conocimiento. El portal de la Biblioteca Virtual en Salud de Argentina para incorporar la bibliografía jujeña en

ciencias de la salud 2012/2013. Enlace y acceso para el uso del Campus Virtual de OPS, y la posibilidad de desarrollar videoconferencias.

- REMINSA Red Ministerial de Áreas de Investigación de la Salud. Salud Investiga. La Red promueve la integración de las áreas con vistas al desarrollo de los Sistemas Provinciales y Nacional de Investigación para la Salud (SNIS).
- REMINSA NOA. Coordinación de la Región NOA. Comunicación on line, en proceso.

Desde el año 2008, trabajamos a nivel federal en REMINSA, Red Ministerial de Áreas de Investigación para la Salud de Argentina, y desde el 2013 en REMINSA NOA, coordinada por Jujuy, trabajando la armonización e integración de Políticas de Investigación de la Salud respetando y apoyando las iniciativas jurisdiccionales, promoviendo la integración regional, en pos del fortalecimiento de la rectoría en el campo de la Investigación de la Salud, como organismos promotores, reguladores, financiadores, ejecutores y usuarios de las Investigaciones.

CONCLUSIONES

Este relato de experiencia ha pretendido motivar la reflexión sobre la importancia y la relevancia de las Bibliotecas para el desarrollo de las competencias en investigación desde el Sistema de Salud.

La investigación en Salud Pública tiene como objetivo fundamental indagar, analizar y explicar la distribución del estado de salud de las poblaciones, los factores que lo determinan, y las respuestas organizadas socialmente para hacer frente a los problemas de salud en términos individuales y colectivos, en este sentido, el conocimiento es una de las respuestas.

Para ello, tenemos como visión y misión: Promover la Investigación en Salud, fortaleciendo la Gestión de la Información y el Conocimiento en el marco de los Determinantes de la Salud, formando equipos interdisciplinarios de investigación para la salud, que fomenten la capacitación del personal de los Sistemas de Salud y de fuera del sistema, facilitando la articulación intersectorial para la fijación de prioridades de investigación, profundizando la articulación con las instancias provinciales y nacionales de Salud; Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Educación, Ambiente, Agricultura y Economía y Organismos Internacional para el abordaje integral, intersectorial e interdisciplinario de los Determinantes de la Salud en el campo de la Investigación en Salud.

Los resultados alcanzados en el periodo 2012-2014, han sido muy satisfactorios y los productos ofrecidos muy bien receptados por los usuarios, estudiantes y profesionales de nivel terciario y Universitario de Jujuy.

Se ha podido integrar la gestión del conocimiento y la promoción de la Investigación en esta nueva Dirección. Ha sido innovador generar desde el Sistema Público de Salud, un espacio que permita aprovechar y optimizar la aplicación de las nuevas tecnologías de información y comunicación de acceso público para la gestión del conocimiento y promoción de la Investigación.

Estos servicios le han agregado valor al conocimiento y sumado beneficios para dar respuesta efectiva a las necesidades de información a usuarios del ámbito científico, sanitario, universitario y de toda la comunidad jujeña interesada en temas relacionados con la salud.

Hemos transitado distintos momentos en la gestión del conocimiento y la promoción de la investigación en esta nueva Dirección. La lección aprendida más importante es que la gente responde a propuestas innovadoras, creativas y de calidad y están ansiosos por incorporar nuevos conocimientos venciendo barreras de aprendizaje. Estas actividades acercaron a los profesionales al CGC Dr. Alvarado, dándole nueva dinámica y vida a la Biblioteca como espacio de encuentro social y consulta.

Poner en valor nuestra historia de la Salud, a través de la institucionalización del Centro de Gestión del Conocimiento y Promoción de la Investigación de la Salud Dr. Carlos Alvarado- CGC Alvarado, es recuperar parte de nuestra identidad y saberes y el cumplimiento de un merecido reconocimiento al Dr. Carlos Alvarado, *“Mano, Razón y Corazón de la Atención Primaria de la Salud”*, quien la llevo de Jujuy al Mundo, puesto que antes de ser el Padre de la APS y el Gran Sanitarista Jujeño, fue un Gran Investigador de la Salud

Esta oportunidad y desafío permitió aunar en forma indisoluble la Gestión del Conocimiento y la Promoción de la Investigación de la Salud, con el recupero de la identidad y la historia sanitaria de Jujuy, en una mirada integradora y en pos de una mejor salud.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alvarado, Carlos Alberto “Pautas para una cobertura sanitaria de las poblaciones rurales” en Medicina Sanitaria y Administración de Salud. Tomo II. El Ateneo. Abril 1978. Buenos Aires.
2. Argentina. Ministerio de Salud. Indicadores Básicos de Salud 2012.
3. Argentina. Ministerio de Salud. N° 1188/2012. Premio Merito a la Salud Pública Doctor Carlos Alberto Alvarado.
4. INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010
5. Jauretche, Arturo. ¿Quién es el Dr. Alvarado? en *Los profetas del odio*. Editorial de Arturo Peña Lillo. Buenos Aires. 1967.
6. Marmot, Michael. “Determinantes de la Salud” en Conferencia Internacional de Salud para el Desarrollo: derechos, hechos y Realidades. Buenos Aires 30/15
7. OMS. Informe sobre la salud en el Mundo 2013: Investigaciones para una cobertura sanitaria universal.
8. OPS (2007) Biblioteca Virtual en Salud Historia y Patrimonio Cultural de la Salud. São Paulo - Noviembre
9. OPS Nota Estratégica: Cooperación Técnica de la OPS/OMS con la Argentina 2008-2012
10. OPS Política de Investigación para la Salud. CD49/10. 10 de julio del 2009.
11. OPS Primera Conferencia Latinoamericana sobre Investigación e Innovación en Salud 2008.
12. OPS. Agenda de Salud de las Américas. 2008-2017. Panamá. 2007.
13. Pellegrini A, Almeida N, Trostle J [Internet]. La investigación de la salud en América Latina y el Caribe. Tendencias y Desafíos. En: Sánchez DM, Bazzani R, Gómez S. Prioridades de Investigación de la salud colectiva en América Latina, Montevideo: Grupo de Estudios en Economía, Organización y Políticas Sociales (GEOPS), Ediciones Trilce; 1998.
14. El Correo de la Unesco. (1960). UNESCO Año XIII, pag. 7. Paris

AGRADECIMIENTOS

Daniel y Juana Roisinblit y Daniela Alvarez por su revisión y aportes. Equipo de la DGIS: Cecilia Carrillo, Isabel Chañi, Susana Montero, Virginia Cardozo,, al Ministro de Salud, Dr. Saul Flores y Secretario de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias, Dr. Sergio Arriagada. Centro de Gestión del Conocimiento OPS/OMS Lic. Caty Ianello y Lic. Flavio Hazrum,